Una selva de Silvas.
Prosa y verso para un matrimonio político*

José Miguel Martínez Torrejón
Queens College & Graduate Center, City University of New York

Doña Filipa da Silva era el mejor partido que había en Portugal. La temprana muerte de su padre, João da Silva, en 1573, la había puesto en situación de heredar a su abuelo D. Álvaro da Silva, conde de Portalegre, señor de abundantes tierras y villas en la Beira Baixa, mayordomo mayor del rey D. Sebastián y dueño de cuantiosa fortuna. Por eso su abuelo la pudo casar ese mismo año, cuando apenas tenía edad para ello, con un pariente de mucha alcurnia: Pedro Denis de Lencastre, hermano del duque de Aveiro y bisnieto del rey D. João II. Pero D. Pedro no tardó dos años en morirse, y en septiembre de 1575 dejó una muy joven viuda que habría de ser muy deseada y muy disputada[1].

La herencia de D. Álvaro, sin embargo, estaba sujeta a la Ley Mental: en ausencia de herederos varones, sus títulos y señoríos habían de revertir en principio a la corona. El rey podía dispensar el cumplimiento de la ley, y D. Sebastián

* Gran parte de la investigación necesaria para este trabajo fue posible gracias a una beca de la Fundação Luso-Americana para o Desenvolvimento, en colaboración con la Biblioteca Nacional de Portugal, cuya generosidad agradezco profundamente.

1 No sabemos a ciencia cierta la edad de doña Filipa, pero parece que era muy joven, nacida hacia 1560. La alta estima en que se tenía a D. Pedro Dinis queda atestiguada por haber sido escogido por D. Sebastián en 1573 para ir a dar el pésame a Felipe II por la muerte de su hermana, D. Juana, madre del propio rey portugués (Caetano de Sousa, *Genealogia...* XI, p. 37). Según Salazar y Castro, la condesa fue casada por su abuelo (por tanto despues de la muerte de su padre en 1573) «luego que su edad la hizo capaz del matrimonio [...] con Pedro Dionís de Alencastre, su tío, primo segundo dos vezes de su padre [...]. Fue poco dichosa esta unión, porque don Pedro Dionís falleció a breve tiempo, dexando una hija que se llamó doña Juliana de Silva y sobrevivió poco a su padre. Estando viuda doña Felipa desta primera unión, desearon su casamiento los primeros señores de Portugal, pero como se hallase en aquel reino por embaxador del rey D. Felipe II de Castilla Don Juan de Silva, gentilhombre de su boca y comendador de la Obrería, en la orden de Calatrava [...] de cuya prudencia, valor y admirables prendas estaba muy pagado el rey D. Sebastián, quiso que este caballero fuese preferido a todos y que con él se restituyese la casa de Portalegre a su varonía de Silva, porque era hijo de don Manrique de Silva [...] El rey don Felipe II deseó mucho a D. Juan este matrimonio, y habiéndole efectuado el año de 1577, duró hasta el de noventa, en que parece falleció la condesa...» (*Historia genealógica*, p. 86).

prometió hacerlo con la condición de que doña Filipa se casase con un pariente de su mismo apellido y que tuviese varonía en la casa de Silva, de modo que el condado no saliese de la misma. Y así se hizo: en julio de 1577 doña Filipa se casó con el toledano D. Juan de Silva, embajador de Felipe II en Lisboa, cuyo árbol genealógico entroncaba con el de su mujer, siempre por vía masculina, seis generaciones y dos siglos atrás. En vista de las confusiones existentes en torno a este parentesco, no parece descabellado pensar que este árbol fuera podado e injertado para la ocasión, pero que se sepa nadie puso en duda su validez en su momento, y el apaño se perpetuaría en todos los grandes trabajos genealógicos de los siglos siguientes[2].

---

[2] La genealogía de los Silvas no está tan clara, y aunque desde luego la casa de los condes de Cifuentes, a la cual pertenecía don Juan, era de ascendencia portuguesa, hay contradicciones en cuanto al origen de la casa de los condes de Portalegre, y por tanto es incierta la relación exacta entre ambas familias. En la versión más común, recogida en las grandes síntesis de Alão de Morais (*Pedatura lusitana,* II, ii, pp. 143-147, 167-169, 179-182) y Felgueiras Gaio (*Nobiliário de famílias*, IX, p. 384), ambas familias se remontan a Aires Gomes da Silva *o Velho*, quien había casado una vez en cada lado de la raya. En la crisis dinástica de 1383-85, los hijos mayores de cada una de estas uniones, Rui Gomes y Alfonso Tenorio, habrían adoptado partidos opuestos, dando origen respectivamente, a la casa de Portalegre y a la castellana de Cifuentes, a la cual pertenecía D. Juan. Se trata de la versión asumida por los protagonistas y habilitada para usos legales, pero no hay que descartar la posibilidad de errores perpetuados por la tradición, así como de falsificaciones de conveniencia introducidas en la tradición oral y escrita para justificar herencias y privilegios. De hecho, Braamcamp Freire (*Brasões*... II, pp. 3-11 y 15-19) demuestra con documentos que la parte correspondiente a la casa de Portalegre no puede ser correcta, y que no hay modo de saber de quién era realmente hijo Rui Gomes da Silva, padre del primer conde, don Diego. Desde luego, no podía serlo de ninguno de los Arias Gomes, con lo que queda excluido el supuesto parentesco en ese punto de nuestro D. Juan con D. Filipa. El origen de la casa de Cifuentes tampoco está exento de errores: siempre según Braamcamp Freire, una nota de João Baptista Lavanha en su edición del *Nobiliário do Conde de Barcelos* (1626) hizo a Salazar y Castro, fuente de todos los genealogistas posteriores, confundir a Aires Gomes da Silva *o Velho* con su primo *o Moço*, verdadero origen de los Silvas castellanos. Según esto, la casa portuguesa más próximamente emparentada con la de Cifuentes no es la de Portalegre, sino la de los señores de Vagos, sus rivales en el asunto que nos ocupa en este estudio: Aires Gomes da Silva *o Moço*, antepasado de la casa de Cifuentes, era primo hermano de Gonzalo Gomes da Silva, primer señor de Vagos (Braamcamp Freire, *Brasões*, II, pp. 10 y 37-46). Con todo, no puede haber duda de que los árboles de las tres casas se unían a finales del siglo XIV en el gran linaje de los Silvas.

Braamcamp Freire, que califica estos y otros muchos errores, para él siempre atribuibles a Salazar y Castro, de «fantasia» y «conjecturas absolutamente arredadas dos documentos e da tradição», no se detiene a considerar la posibilidad de que se trate de falsificaciones intencionales.

Un último ejemplo sirve para mostrar la práctica de manipular los papeles genealógicos. Cuando en el siglo XVIII el matrimonio aquí comentado supone una mancha en el pasado de la familia, una brevísima genealogía depositada en la Real Mesa Censória registra a D. Filipa diciendo que "Casou com Pedro Denis de Lencastre, seu tio, e foi 4a condesa", para pasar seguidamente a su hijo: "Diogo da Silva, foi 5o conde, etc..." Se oculta así el segundo matrimonio de D. Filipa y la paternidad castellana de D. Diego, oprobio de la familia, que aparenta en cambio descender del ilustre D. Pedro Denis. (ANTT, R.M.C. Genealogias, Maço 2, no 329, 3, p. 413).

No eran raros los matrimonios binacionales entre la nobleza peninsular del siglo XVI, principalmente en su primera mitad. Las reinas y princesas consortes que se casaron con sus primos del otro lado de la frontera eran ejemplo y muchas veces causa de estos casamientos, protagonizados por sus *meninos* y damas de compañía y arreglados por las respectivas coronas como extensión de su propia política de matrimonios mixtos. El mejor ejemplo son las diez damas portuguesas de la emperatriz Isabel, siete de las cuales acabaron bien casadas en Castilla. La madre del propio Juan de Silva, Brites da Silveira, había sido una de estas damas, como lo había sido la madre del anterior embajador, Juan de Borja, hijo de Francisco de Borja y de Leonor de Castro Melo y Meneses. También Juan de Borja se acababa de casar con su prima portuguesa Francisca de Aragão[3].

Pero el matrimonio de D. Juan y D. Filipa da Silva era de una rareza no vista. Primero porque lo normal era que la hija de una casa noble con buena dote se casara con un titulado del otro lado de la frontera, pero en este caso la rica heredera y pronto titulada era la novia, mientras que su prometido era hijo de un segundón, sin título ni demasiados bienes de fortuna: su padre, D. Manrique de Silva, aunque maestresala de la emperatriz Isabel, era apenas cuarto hijo del primer marqués de Montemayor y biznieto del primer conde de Cifuentes, ambos llamados Juan de Silva. Por su madre, doña Brites da Silveira, también le venía al novio ilustre prosapia portuguesa, pero no rentas ni títulos.

Y si la genealogía favorecía la candidatura de D. Juan, también revelaba serias lacras en su pedigrí portugués: al margen de los errores, confusiones y posibles falsificaciones genealógicas apuntadas antes, era sabido e innegable que su último antepasado portugués había sido Aires Gomes da Silva, alcaide de Guimarães, quien en 1385, habiendo tomado el partido de Juan I de Castilla, resistió en este castillo el cerco puesto por el maestre de Avís, a quien ya todo el reino llamaba D. João I. El anciano Aires acabó teniendo que entregar Guimarães y murió días después, mientras que su mujer, la castellana Urraca Tenorio, y sus hijos Alfonso y Beatriz Tenorio da Silva, marchaban a establecerse en el reino vecino, donde los Trastámaras les llenaron de mercedes y títulos a ellos y a sus

[3] F. Bouza, «Corte es decepción», p. 454. El artículo de Bouza es además fundamental sobre la trayectoria vital de D. Juan de Silva. A pesar de su título, la gran colectánea organizada por Martínez Millán y Marçal Lourenço, *Las relaciones discretas...*, de enorme interés en su conjunto, no incluye, sin embargo, ningún artículo sobre este aspecto. Terrasa Lozano, *La casa de Silva...*, se refiere al carácter transfronterizo de los «estados compuestos nobiliarios», disgregados en distintas coronas de la monarquía hispánica como resultado de la proliferación de estas uniones (p. 31). Pero puesto que su estudio se limita al ducado de Pastrana, creado en 1572 para el príncipe de Éboli (Rui Gomes da Silva, portugués de la casa de los señores de la Chamusca, rama menor de la de Vagos), no considera el caso de los de Portalegre, y se concentra sobre todo en los pleitos de la casa en el siglo XVII, durante la unión ibérica.

descendientes, que serían condes de Cifuentes, marqueses de Montemayor, etc. Pero la *Crónica de D. João I*, no los perdona: Fernão Lopes se cuida de incluirlo en la lista ignominiosa de quienes «emduzidos de todo per spíritu de Sathanas... esforçarem-se de cortar a arvor que os criou» (I.clx), y de señalar la más que posible causa del partido tomado por el viejo Aires Gomes, a pesar de su impecable pasado al servicio de la corona portuguesa:

> posto nos anos da madura velhice, e era o mais honrado de seu linhagem, e fora aio del-rei dom Fernando. Havia formoso corpo e bem parecente, e trazia grão casa de fidalgos e sua molher era castelãa, chamada dona Horraca Tenório, irmã de dom Pedro Tenório, arcebispo de Toledo. (II.ix)

Esta lacra genealógica no era pequeña, pues tampoco estamos ya en los años más felices de la primera mitad de siglo XVI, cuando fundir las noblezas de ambos reinos (y hasta los reinos mismos) parecía ser objetivo común, sino en una época marcadamente diferente: la crisis dinástica de 1578-80 se veía venir desde hacía tres décadas, las mismas en que la injerencia española en los asuntos portugueses había crecido de forma pareja al recelo nacionalista portugués frente al expansionismo de los Austrias, dando lugar a un ambiente de desconfianza y nacionalismo exacerbado que permea las más variadas manifestaciones culturales portuguesas[4].

En estas circunstancias de prevención defensiva anticastellana, un castellano de la máxima confianza de Felipe II, nada menos que su embajador en Lisboa, se iba a convertir en titular de una de las grandes casas nobles del reino, propietario de castillos y feudos precisamente en la zona fronteriza y con el cargo ceremonial, de enorme carga real y simbólica, de mayordomo mayor del rey de Portugal.

Omecillo mortalísimo nos tienen

Cristóvão Alão de Morais (que distingue en la casa de Portalegre un antes y un después de este matrimonio, separándolos en capítulos diferentes) afirma que fue Felipe II quien «nas vistas de Guadalupe pedio ao dito rei de Portugal o cassasse com a neta e herdeira de D. Álvaro da Silva, 3º conde de Portalegre, o que

[4] He dedicado algunos trabajos al desarrollo de esta oleada de nacionalismo exacerbado y a su reflejo en diversas manifestaciones culturales. Aparecerán próximamente en forma de libro. Puede ahora verse un adelanto en «Longing for the Middle Ages».

el-rei fez por dar gosto a seu tio, sendo que nisso deu pouco ao dito conde, que não consentio de bõa vontade...»[5]. No conozco prueba documental para estas afirmaciones, que bien pueden ser resultado de la deducción de Morais, pero parece muy verosímil que en fuera en Guadalupe (Navidad de 1576), justo cuando D. Sebastián requería todo el apoyo de Felipe II para su proyectada empresa de África, cuando el Rey Prudente aprovechase para introducir como importante pieza en el difícil toma y daca de la negociación el matrimonio de su embajador, quien tantos servicios le podría proporcionar en su nueva posición. Don Sebastián, obcecado con el deseo de obtener ayuda logística y militar de su tío (cincuenta galeras, cinco mil hombres, armas y trigo...), prometió en aquella ocasión hasta cosas que no pensaba cumplir (como casarse con su prima Isabel Clara Eugenia) y bien pudo asentir a la insólita propuesta del matrimonio de los Silvas sin tener plena conciencia de las consecuencias futuras ni de los intereses de su reino[6].

Si el viejo D. Álvaro, que, como D. Juan, también estaba en Guadalupe en aquella ocasión, no estaba muy conforme con el casamiento que se le había impuesto a su nieta, no es difícil imaginar la indignación de ciertos sectores de la sociedad portuguesa, un sentimiento hasta ahora no bien documentado que valdría la pena rastrear en archivos y correspondencias de casas nobles. Es bien conocido por lo menos el comentario de Francisco de Aldana, que en verano de 1577 estuvo seis semanas en casa de D. Juan y asistió a su boda:

> El embajador no se ha cubierto aún la veste nupcial porque el arzobispo pretende grandes amonestaciones, con harto encogimiento y escrúpulo; quiera Dios que no sea con peor intención, porque no hay zapatero en esta ciudad que no se muerda las manos en que tan buen bocado entre en la boca de un castellano. Es omecillo mortalísimo el que nos tienen...[7]

El *omecillo* que Aldana percibía en los portugueses era antiguo, pero los planes de casamiento no hacían sino agravarlo, y el poeta hacía bien en identificar al cardenal D. Henrique, una de las cabezas visibles de la resistencia nacionalista, como una posible fuente de obstáculos al casamiento de los Silvas. Mucho ofendería, además, que D. Sebastián diera un pretexto tan burdo para autorizar este matrimonio: el apellido y linaje del novio, siendo así que si algo no faltaba

---

5 *Pedatura...* II, ii, pp. 167-168.

6 Sobre las sorprendentes decisiones tomadas por D. Sebastián en su necesidad de obtener medios para su invasión de Marruecos, junto con muchos detalles históricos aquí recogidos, sigue siendo fundamental el capítulo «A obcecação do rei» de Veloso, *D. Sebastião,* VII, pp. 221-258, así como Cruz, *D. Sebastião*, pp. 245-266.

7 E. Rivers, *Aldana*, p. 533.

en Portugal en aquel momento eran Silvas solteros dispuestos a casarse con D. Filipa. Los de mayor alcurnia eran los Gomes da Silva de la casa de los señores de Vagos, de cuya indignación queda cumplida constancia en un códice de la Biblioteca Nacional de Lisboa que de forma muy vehemente, si bien encubierta bajo capas literarias, se explaya sobre los méritos de su casa y los errores del rey en no reconocerlos.

Se trata del COD 8920, que será pronto publicado con el título facticio de *Miscelánea Pereira de Foios*. Copiado de una mano entre 1571 y 1577, ignoramos el resto de sus circunstancias: lugar y autoría de la copia, así como el camino que recorrió hasta la Biblioteca Nacional[8]. La indudable datación de muchos de los textos incluídos permite seguir con bastante aproximación el proceso de copia del códice, mostrando en no pocas ocasiones la correspondencia existente entre los avatares de la vida cortesana y los documentos copiados en esos años. Los 324 folios del cuerpo principal del códice, único que aquí interesa, acogen poemas líricos, satíricos, épicos, burlescos y sapienciales de muy diversa autoría, así como cartas y otros documentos en prosa relativos a hechos contemporáneos. Todo mezclando castellano, portugués y latín en proporciones semejantes y con la peculiaridad de que en muchos trechos los textos en prosa y verso se intercalan de modo que entran en un diálogo insólito en el cual se comentan, se complementan y adquieren un significado distinto del que tendrían si fueran leídos de forma independiente. Abundan sobre todo referencias directas o alusiones al rey D. Sebastián, a su abuela D. Catalina de Austria, a su confesor y valido, el jesuíta Luís Gonçalves da Câmara, y a Felipe II, en torno a los cuales se va tejiendo un complejo tapiz en que la casa reinante en Portugal es retratada con colores muy poco atractivos: las virtudes de los gobernantes del pasado, representados por D. João III y su hermano el cardenal D. Henrique, han dado paso al desgobierno del tiempo de D. Sebastián, manipulado por su abuela y por sus validos y preocupado sólo por su sueño de invadir África, mientras el reino, la India y sus asuntos personales (su matrimonio, esencial para asegurar la independencia del reino) estaban cada vez más desatendidos. La caótica situación, se insinúa, desembocará en el dominio de Felipe II, retratado como monarca entrometido, cruel, despilfarrador y endeudado. Sin duda la crítica más recurrente, asociada al alejamiento progresivo entre D. Sebastián y su pueblo, es la ingratitud con que la corona paga la lealtad de sus servidores, y entre estos la Casa de Vagos va a ocupar un lugar preminente.

---

[8] Las fechas corresponden al cuerpo principal del códice, que recibió una continuación unos diez años más tarde, de otra mano y con un contenido muy distinto del que aquí nos ocupa. En las citas de este texto, las referencias entre paréntesis son al número de la entrada correspondiente.

Los otros Silvas

Pronto llama la atención la abundancia en el códice de entradas relativas a esta familia, la segunda en importancia entre las varias ramas que en Portugal salían del mismo tronco de los Silvas del siglo XIV. Su presencia se inicia con el epitafio de Gonçalo Gomes da Silva, primer señor de Vagos por donación de João I, quien de este modo le agradecía que hubiera seguido su partido desde el primer momento. Mucho confiaba en él el primer Avís, cuando lo mandó a Roma con la delicada misión de obtener de Urbano VI la dispensa de sus votos religiosos, lo cual le permitiría casarse con Filipa de Láncaster e iniciar una dinastía[9]. Precisamente cuando regresaba de prestar este importante servicio (aunque de modo infructuoso, pues no obtuvo la dispensa), D. Gonçalo murió en Évora en 1386, según nos informa el epitafio copiado en la *Miscelánea* (27):

> Letreiro da sepultura de Gonçalo Gomez da Silva, que jaz em Montemor-o-
> -Velho, em Nossa Senhora d'Alcáçova
> Aqui jaz o bom cavaleiro Gonçalo Gomez da Silva, leal servidor e vassalo do mui nobre rei dom João, o qual por honra e prol destes reinos servio por mandado de seu senhor em Roma em mensagem, e tornado de lá a dâ la sua resposta, acabou seus dias em Évora, a dez dias de Dezembro de 1424.

Se marca así en piedra (con la fecha no errada, sino según la era hispánica) la fidelidad *ab ovo* de esta familia a la dinastía reinante en Portugal. Pero inmediatamente después del epitafio que nos recuerda el servicio, el códice nos brinda un inesperado comentario poético (28):

> Los servicios recebidos,
> aunque no estén olvidados,
> tanto son agradecidos
> cuanto pueden ser pagados;
> mas si exceden al poder
> múdase la voluntad,
> y quien ha de agradecer
> da por paga enemistad.

La relación existente entre este par de documentos, epitafio y epigrama, establece el tono de las sucesivas apariciones de la familia en el códice: el canto

---

[9] Ver Fernão Lopes, *Crónica de D. João I*, II.lxxviii.

de sus hazañas, el elogio de sus cualidades, junto al recuerdo de que tantos servicios no han recibido recompensa.

Una circunstancia de este epitafio lo convierte en el *terminus ad quem* del inicio de la copia: en febrero de 1572, los restos de D. Gonçalo fueron trasladados al panteón familiar en el monasterio jerónimo de São Marcos, en São Silvestre, cerca de Coimbra, donde aún se puede ver el sepulcro y la lápida original, enmendada en aquella ocasión[10]. Sin embargo, el epígrafe de la *Miscelánea* lo sitúa todavía en su localización original, en la alcazaba de Montemor-o-Velho, donde había sido alcaide. La circunstancia del traslado no podía ser ignorada por quien demuestra tener tanta familiaridad con la casa de Vagos, y nos permite datar este comienzo del códice (estamos todavía en el fol. 20) en 1571 o antes.

Pronto aparece en el códice uno de los miembros más prominentes de la familia en el siglo XVI: Jorge da Silva, señor de Vagos y del consejo del rey, quien, además de algunos sonetos religiosos y sapienciales de su autoría (34, 68-73) y de ser destinatario de panegíricos en portugués y latín (183, 196), aporta una enigmática glosa a una cantiga antigua (41):

¿Para qué me dan tormento
aprovechando tan poco?
Perdido, mas no tan loco
que descubra lo que siento.

De Jorge da Silva a esta cantiga

¿Pera qué me dan fatiga,
que es trabajo vano en fin?
Mal que no fío de mim,
¿cómo queréis que lo diga?
Por más que sea el tormento,
aprovechará muy poco:

[10] Los datos sobre el traslado constan en Braamcamp Freire (*Brasões...*, II, p. 45), que reproduce la inscripción copiada arriba con el añadido de que entonces fue objeto: «Cuius ossos mandou aqui tresladar o regedor Lourenço da Silva, seu sexto neto, no ano de 1572». En esta versión enmendada de la lápida, el uso de la era hispana para la primera fecha y la cristiana para la segunda, ha dado lugar a cierta confusión en algunos genealogistas e historiadores (incluido Gonçalves, *São Marcos*, p. 34), quienes, pensando que D. Gonçalo había muerto en 1424 de la era cristiana no pudieron ver la importancia de la fecha y de su misión a Roma. Lo mismo le sucede a Caetano de Sousa (*Genealogia...* X, p. 25), obra de referencia de tantos estudios modernos. También es habitual pensar que el sepulcro estuvo primero en Évora, donde falleció D. Gonçalo, pues solo el epígrafe de la *Miscelánea* especifica que estaba en Montemor-o-Velho.

soy perdido y más soy loco,
mas no diré lo que siento.

La oscuridad intencional de la glosa, cuyo autor hace votos de no opinar en voz alta sobre ciertos secretos, sería total si en la *Miscelánea* (único códice en que se ha conservado) no siguiera a otros dos documentos: un horóscopo falso de D. Sebastián que contiene mal veladas insinuaciones a su homosexualidad (39) y un poético epitafio de D. Carlos, príncipe heredero de España (40), de cuya muerte se decía en voz muy baja haber sido causa su propio padre Felipe II. Jorge da Silva parece así recomendar un prudente silencio sobre dos temas nefandos (en el sentido etimológico de esta palabra: aquello de que no se debe hablar). Sus lectores, sin embargo, estarían en condiciones de captar y entender, en la misma recomendación de silencio, la denuncia velada y protegida de un aspecto *nefando* de cada una de las coronas.

Con más libertad habla Jorge da Silva sobre dos asuntos de alta política muy discutidos en sus días. Su posición en el Consejo del Rey, junto a su prestigio familiar y personal, así se lo permitían. En un larga «Lembrança sobela Índia e Mina» critica abiertamente el abandono en que estaban los dominios portugueses en África y la India, donde apenas se había evangelizado, contraviniendo el mandato papal que, en la jurisprudencia del momento, justificaba la conquista. Tampoco deja de recordarle con autoridad la mala administración y la pérdida de caudales que hacía de las colonias un mal negocio para la corona. En el mismo documento le hace propuestas concretas de reforma administrativa para reducir gastos y evitar la corrupción, así como prestar más atención a la India y menos a las *fronteiras* en la costa marroquí, demasiado caras y poco productivas. Este último aspecto es de particular importancia y nos confirma la autoridad de D. Jorge, pues se atreve a propugnar la línea estratégica del rey D. João III, quien por los mismos motivos llegó a abandonar la mitad de las plazas que mantenía en la costa marroquí; frente a esta política, D. Sebastián hacía votos de recuperarlas y hacerse con todo Marruecos. No puede ser casualidad que esta *Lembrança* venga precedida en la *Miscelánea* por unas «Trovas de un autor incierto» (88):

Tenho um amo singular
mas quem o servio e teve
diz que quanto nos mais deve
menos nos pode pagar.
Justiça destributiva
não a pode haver igual

> onde a pobreza é tal
> que andam buscando quem sirva
> e a quem servio querem mal.

Una vez más, la fidelidad y bien hacer del viejo servidor contrasta con la ingratitud del monarca, que por aquellos días (agosto de 1573), en medio de protestas generalizadas, vivía entregado a sus validos sin escuchar a sus consejeros (entre ellos D. Jorge) y que acababa de deshacerse hasta de su tío el cardenal[11].

Un año después tuvo lugar la expedición a Ceuta y Tánger, la conocida como «primera jornada de África». Tampoco esta vez pidió el rey consejo ni avisó a nadie, hechos que D. Jorge le recrimina duramente en una carta escrita en Ceuta (180), pues estaba entre los hidalgos que se habían embarcado con él en Cascais, sin saber a ciencia cierta cuál era el destino de la flota: «Muito tinha que me queixar de Vossa Alteza não confiar de mim sua ida a África, porque se não pudera estorvar o fim, ao menos ordenara os meios lícitos e suaves». El primer error fue salir sin consultar con su Consejo, medida que le habría ayudado a no cometer todos los errores que D. Jorge no se queda corto en mencionar: pésimo momento (de cara al otoño), falta de objetivos militares concretos, escasos medios y preparación; en suma, «isto chamam aventurar muito polo pouco, que em toda filosofia foi sempre defeso». Tras desmentir de forma radical cualquier justificación de la empresa desde el punto de vista militar, el siempre amigo de enigmas y secretos añade otro misterio:

> Não vejo outra rezão honrada a esta ida de Vossa Alteza, outro expediente valeroso e dino deste, senão o que muitas vezes tenho praticado com Vossa Alteza, a que não dou rezõis de novo, por não descobrir o segredo que em todo negócio é necessário, e muito mais neste.

¿Qué motivos secretos y desde luego no militares justificarían que el rey se embarcase para África, al margen de que hubiera errado en el momento y el modo? Nunca se ha hablado de que el rey pudiera tener más motivación que su febril deseo de aventura africana, pero hay que pensar que quizá estuviera previsto el único resultado indirecto que sí se obtuvo de la expedición, celebrado inmediata (y brevemente) por todo el reino, y muy especialmente por el Consejo Real y otros miembros desafectos de la corte: la jornada de Tánger culminó un proceso que llevó a D. Sebastián a liberarse de la férrea tutela de su antiguo confesor, el jesuíta

---

[11] Ver Q. Veloso, *D. Sebastião*, c. IV, pp. 125-149 y 205-206.

Luís Gonçalves da Cámara, quien, habiendo dejado ya su puesto en parte por la insistencia del rey en preparar la expedición, se retiró de la corte y murió poco después. Su hermano Martim y su protegido Martinho Pereira, los otros dos todopoderosos arribistas que, para agravio de la alta nobleza, se habían apoderado del rey hacía seis años, cayeron pronto en desgracia. Portugal descubriría pronto que no había muchos motivos para celebrar nada, pero la desaparición de los tres validos representaba un respiro y Jorge da Silva parece querer atribuirse el mérito de haber aconsejado al rey contra su confesor y sus dos incondicionales[12].

Casi inmediatamente (182) aparece el padre de D. Jorge, João da Silva, quien al título de señor de Vagos acumuló el cargo de *regedor das justiças* y miembro del consejo de D. João III. El gran prestigio de que gozó en su larga vida y la opinión del predicamento que tenía sobre el rey no hicieron sino aumentar *post mortem* cuando en 1557 murió exactamente dos meses después del monarca. Quizá por eso, su presencia en la *Miscelánea* se realiza a través de la carta de un religioso anónimo que se dirige a la reina D. Catalina de Austria cuando era regente de su nieto (por tanto *c.* 1560) para censurarle el estado de decadencia moral en la corte y gobierno del reino. Buena parte de su autoridad para hacerlo procede de la visión del viejo João da Silva, que se le apareció en sueños. Entre los temas habituales del género censorio, llama la atención la no admisión de algunos hidalgos como miembros del Consejo:

> E destes ainda agora há alguns a quem parece que se fez agravo por não serem admitidos nesse Conselho, pois assi em sangue, em saber e em autoridade, como em todas as mais perfeições, eram dinos de se deles fazer muita conta.

Se trata de una más que probable alusión a Lourenço da Silva, nieto de este D. João. D. Lourenço no llegó a ser señor de Vagos por haber muerto su padre, D. Diogo, antes que su abuelo. No sin conflictos y pleitos familiares, se pactó que el señorío pasase al segundogénito, el Jorge da Silva ya conocido, mientras que el nieto D. Lourenço se quedaba con la encomienda de Messejana y el importante cargo de *regedor das justiças*, que había estado en la familia desde hacía un siglo.

---

[12] Veloso relata el proceso de apartamiento entre D. Sebastián y el padre Luís (*D. Sebastião,* p. 206). Cruz aporta nuevos datos y recuerda que el jesuíta ya había abandonado su puesto como confesor, alegando enfermedad, algo que llevaba intentando hacer dos años (*D. Sebastião*, pp. 213-214, 224--225). Ambas explicaciones se complementan. Por otra parte, la entrada núm. 171, una carta de D. Catalina a un "Fuão" sobre lo que debe decirle al rey en su nombre, va también dirigida a D. Jorge, aun sin nombrarle: sabemos que cuando en 1571 la reina amenazó con irse a morir en Castilla ante los desplantes de su nieto, Jorge da Silva sirvió de mediador y correo entre los reyes, nueva prueba del predicamento de que gozaba en ambos lados del espectro político de la corte de Lisboa (Cruz, *D. Sebastião*, p. 198).

Así sucedió a la muerte de D. João en 1560, fecha probable de esta carta en que se alude al agravio de que D. Lourenço no fuera admitido en ese momento en el Consejo del rey. Para 1576, fecha en que estos documentos son copiados en la *Miscelánea*, la Casa de Vagos era en cierto modo bicéfala, pues además de la división de poderes establecida en el pacto familiar, se había estipulado que si D. Jorge no tenía hijos el señorío de Vagos revertiría a la línea primogénita[13], como acabó sucediendo. Así era el caso en aquel momento, de modo que D. Lourenço era entonces heredero de la jefatura de la casa.

La carta de João da Silva sirve así de introducción a una larga serie de entradas protagonizadas por su nieto el *regedor* (184-192): en una variedad de metros y en las tres lenguas se cantan sus hazañas en las armas, la justicia y las letras: es «príncipe de toda a poesia» (188), dilecto discípulo de Astrea, diosa de la justicia, así como «Palladis arte graui rhetoris arte potens» (185), de quien se espera el regreso a la Edad de Oro (186), etc.

Otros miembros de la Casa de Vagos de esta misma generación merecen atención puntual. El más notable es Duarte de Meneses, cuñado de D. Lourenço por partida doble: estaba casado con Leonor da Silva y era hermano de Inês de Castro, respectivamente hermana y esposa de D. Lourenço. D. Duarte era desde 1574, como habían sido varios de sus antepasados, capitán de Tánger, y por su actuación militar mientras el rey estuvo allí recibe el encomio de tres poemas latinos (100, 102, 103). La ocasión más que probable es una pequeña batalla que tuvo lugar junto a los muros de la ciudad días antes de la partida del rey, el 25 de octubre[14], tratada en el tono hiperbólico propio del género, que no deja de quitarle gloria al mismo rey, supuesto adalid de la jornada y que sólo es nombrado en el primero de los poemas, el más breve, mientras que su capitán es el ensalzado por la victoria.

Otros tres hermanos aparecen en la *Miscelánea*: Luís da Silva, sumiller y valido de D. Sebastián, a quien se declara inocente de haber participado en un duelo (232), y el jesuita Fernando, predicador del rey, elogiado como el más ilustre y religioso orador de sus días (250). Pero sobre todo importa Pedro, quien en 1577, cuando su cuñado Duarte de Meneses pasó a ocupar Arcila, cedida por el Jarife, le substituyó en la capitanía de Tánger. Con tal motivo, la *Miscelánea* le dedica un anónimo *epyllion* en portugués (que Álvares da Cunha tuvo la osadía de atribuir a Camões) celebrando hiperbólicamente algún pequeño triunfo militar obtenido junto a los muros de Tánger, así como denunciando el error de quienes se opusieron a su elección alegando que era demasiado joven (309).

---

[13] Ver A. Braamcamp Freire, *Brasões...*, II, pp. 63-65.

[14] Ver M. Augusta Cruz, *D. Sebastião*, p. 234.

La progenie romana

Junto a los elogios convencionales vertidos sobre los nombres de todos estos Silvas, se prodiga aquí y allí la mención de otro de los orgullos familiares: su mítica alcurnia romana, como descendientes de Silvio, hijo póstumo de Eneas y antepasado de los reyes de Roma. El origen de este mito venía de atrás, si hemos de creer a Salazar y Castro:

> Ha cerca de doscientos años que Lucio Marineo Sículo, coronista de los Reyes Católicos y del emperador su nieto, hallando la casa de Silva ilustrada con tan grandes varones en España, escribió que descendía de los Silvios antiguos, pues como se viese en Portugal un epitafio que decía HIC IACET L. SILVIVS IVLIJ CAESARIS CENTVRIO, creyó que pasando de Roma aquel o otros caballeros de su nombre, se conservaba su posteridad en los que usaban el apellido Silva. Esto siguieron después Alonso Tello de Meneses, Bernabé Moreno de Vargas, Juan Roiz de Sá, el coronista Damián de Goes, Antonio de Gama, el padre Juan Luis de la Cerda, en la dedicatoria de los comentarios de Virgilio, el coronista mayor de Portugal Juan Baptista Lavaña, Jorge Correa, Jorge Cardoso, el Príncipe de Macedonia en su nobiliario, Salazar de Mendoza, D. Joseph Pellicer en la dedicatoria de las obras de Anastasio Pantaleón y otros muchos, adelantando la descendencia hasta Silvio, hijo póstumo de Eneas. Pero entre todos, el que más se esforzó y ilustró esta opinión fue Juan Baptista Lavaña, que adornado de grande y varia erudición no se contentó hasta que hizo de ella un particular tratado en tiempo de nuestro monarca Felipe III. Dize que Eneas, [...] habiendo salido de Troya al tiempo de su ruina, casó en Italia con Lavinia, hija del rey Latino, de quien tuvo a Silvio, que nació póstumo después de la muerte de Eneas.[15]

Aunque Salazar no deja de constatar el carácter mítico de este origen, que tiene por «tan fabuloso como la deidad del progenitor» (p. 2), también se ocupa de repasar en detalle esta supuesta ascendencia romana y la excelencia de los Silvas de la antigüedad, a quienes dedica todo un capítulo (cap. VII). Incluye asimismo los versos de João Rodrigues de Sá en el *Cancioneiro Geral* de Garcia de Resende, probando que a principios del siglo XVI el mito ya tenía carta de naturaleza fuera de las elucubraciones clasicizantes de los humanistas:

---

[15] *Historia genealógica*, pp. 25-26.

Do metal mais excelente
os que trouxerem leão
em prata, Silvas serão,
que não s'acha entre a gente
mais antiga geração.
Foram seus progenitores
Capetos e Numitores,
reis d'Alva, d'onde vieram
os irmãos, que não couberam
num só reino dous senhores.[16]

La *Miscelánea* prodiga las alusiones a la estirpe troyana y olímpica de la familia. De Lourenço da Silva oímos que:

An facta canam magnis aequanda triumphis
Romulidum, queis uincis auos, quae, si tibi deest
Insita nobilitas, pro nobilitate fuisset. (196)

En una breve serie de *dicta* de la antigüedad (203-208) dedicada al triunfo de la justicia y al carácter que deben tener los jueces, nos sorprende leer unos supuestos versos de la *Ilíada*:

At genus Aeneae totis dominabitur oris
et nati natorum et qui nascentur ab illis. (206)

Se trata en realidad de una cita casi literal de la *Eneida*[17], donde se pronostica que los hijos de Eneas y los hijos de sus hijos dominarán el orbe, y de este modo la anterior serie de *dicta* sobre la justicia alcanza su verdadero sentido: el elogio del *regedor das justiças*, el modelo de jueces Lourenço da Silva, hijo de los hijos de Eneas. Al mismo se le recuerda más tarde «qui uincis auitum / Dardanidum propia nobilitate genus» (251).

El extenso poema, ya citado (309), en loor de su hermano Pedro, «decendido / do grão filho de Anquises, valeroso /por armas e por sangue esclarecido», empieza asimismo extendiéndose por la progenie romana de

[16] Modernizo la ortografía de la edición de Crabbé Rocha (*Cancioneiro geral,* III, 202), pero en el v. 4 sigo la versión de Salazar (*Historia genealógica,* p. 19), distinta del original: «que hoje s'acha presente». Estos versos aparecen en varios manuscritos genealógicos del siglo XVI.

[17] «Hic domus Aeneae cunctis dominabitur oris, / et nati natorum, et qui nascentur ab illis» (*Aen.* 3, 97-98), versos que reescriben la profecía expresada en la *Ilíada* (3, 307-308).

la familia, para acabar estableciendo un paralelismo personal: este «Silva troiano», sitiado por los moros en Tánger como sus antepasados lo habían estado en Troya, pudo en cambio rechazar el cerco y salvar la plaza para los portugueses[18].

De madrid llegan dos cartas

Si bien no hay un motivo explícito para tanto elogio de la ascendencia, de las virtudes y de las hazañas de los Silvas, tanta queja sobre la falta de recompensa a tantos servicios, la *Miscelânea* nos da muy buenas pistas sobre hacia dónde van los tiros y de dónde vienen. Pues de Madrid llegaron dos cartas fielmente reproducidas y que tampoco han merecido hasta ahora la atención de los historiadores: en la primera, fechada en Aranjuez el cuatro de mayo, Felipe II escribe *da sua mão* a D. Sebastián para insistirle formalmente sobre el proyecto matrimonial de D. Filipa y D. Juan de Silva. Pero antes, en una magnífica y muy significativa *praeteritio*, le recuerda a su sobrino que éste espera mucho de su tío castellano, pues bien sabido era que el tenor de esos «negocios» aludidos y no mencionados era la ayuda que D. Sebastián le estaba pidiendo hacía un año: los barcos, los hombres y el trigo que necesitaba para invadir Marruecos, según pretendía hacer, ese mismo verano de 1577. Buen momento para exigir retribución, concluyendo lo que había comenzado cuatro meses antes en Guadalupe, en similares circunstancias:

> Porque de los negocios que de Cristóbal de Moura me ha propuesto estos dias de parte de Vuestra Magestad (que son los mismos que Vuestra Magestad allá comunicó a don Juan de Silva, mi embaxador), y de lo que acerca dellos me ocurre dará rezón el uno y el otro a Vuestra Magestad, diré solamente en ésta que habiendo entendido que Vuestra Magestad, por los méritos y servicios del conde de Portalegre está inclinado a hazerle merced de su casa y estado pera una su nieta, he querido pedir y suplicar a Vuestra Magestad tenga por bien de dar a entender al conde que Vuestra Magestad gustará de que la case con don Juan de Silva, atento que es de su casa y apellido, y que en su persona concurren todas las buenas partes [...], tanto que pienso que

[18] Además de las correspondencias recogidas aquí, también abundan las construcciones retóricas en que el poeta se declara incapaz del elogio y reclama la ayuda del mismo Virgilio para hacerlo. Aunque se trata de recursos tópicos en la poesía épica y panegírica, no deja de ser significativo que en estos casos, aun sin mención explícita del parentesco, la referencia recurrente sea siempre a Eneas y los antiguos romanos. Ver, por ejemplo, núms. 184, 185 y 188.

> ha de ser muy agradable a Vuestra Magestad *el darle por su vasallo un criado mío tan principal y de quien nos podemos servir ambos en nuestras ocurrencias*, tiniendo cierto las tratará con igual amor y cuidado, pues sabe que nos son comunes, que estas consideraciones y desearlo yo muy de veras por la voluntad que tengo a don Juan, creo han de tener tanta fuerça cerca de Vuestra Magestad que quedo muy confiado ha de hazer esta merced al conde y a él, [...] (268, subrayado mío).

Casi se podría tildar de imprudente al Rey Prudente por aludir de forma tan diáfana a lo que esperaba obtener del toma y daca que propone: un fiel sirviente en el mismo corazón de la casa real portuguesa.

Mes y medio más tarde, el 22 de junio, todavía no se había realizado la boda, y el duque de Alba escribe otra carta copiada en la *Miscelánea* (269). Esta vez es para el conde de Portalegre, a quien le recuerda los días en que todos se conocieron en Guadalupe, felicitándole por haberse finalizado la decisión e implícitamente recordándosela. No es más que otra estratagema retórica, pues el casamiento seguía y seguiría en el aire, como atestigua la carta de Aldana citada anteriormente, fechada el 10 de julio, pero lo cierto es que la boda se realizó, en fecha incierta, pocos días más tarde[19]. Y no puede ser coincidencia que inmediatamente después de estas cartas de Madrid que confirman el fracaso de la candidatura de la casa de Vagos, reaparezca esta familia en la *Miscelânea*, en forma de nada menos que ocho epitafios: uno de D. Diego, el padre de D. Lourenço, fallecido en 1556 (270), y siete de D. Joana de Castro (271-277), sobrina suya, fallecida joven. La familia de los mil servicios no recompensados encuentra en estos epitafios una forma sutil de expresar su amargura.

Las cartas de Madrid muestran que los Silvas de Vagos, que seguían muy de cerca todo el proceso de negociación en torno a este casamiento, tenían acceso a documentación de primera mano y de última hora. Naturalmente consideraban que la mano de D. Filipa podía y debía entrar en su casa: en 1577, el *regedor* D. Lourenço tenía tres hermanos y cinco hijos solteros, todos Silvas. Dos serían los candidatos que su casa podía oponer al embajador español: su hermano Pedro, quien, como hemos visto, se distinguía como capitán de Tánger, y su hijo Diego, que debía ser muy joven, pero no mucho más que la novia, puesto que un año después participó en Alcazarquivir y quedó allí cautivo (dos hermanos aún más jóvenes, João y Jorge, murieron en la batalla). Hasta cabe la posibilidad de que

[19] La cédula en que D. Sebastián confirma a D. Filipa la herencia es del día 8 de julio (*Brasões...*, II, p. 28).

el mismo D. Lourenço estuviera viudo y casadero (tenía 37 años, e ignoramos la fecha del fallecimiento de su esposa)[20].

La polémica en torno a la mano de D. Filipa no está desde luego en el origen de la *Miscelânea*, comenzada en 1571, pero sí se convierte en el tema principal y obsesivo a partir de 1575, en cuanto la joven se quedó viuda[21]. A partir de ese momento, y no antes, es cuando se acumulan casi todos los documentos y poemas referidos. El códice, copiado sin duda por alguien muy cercano a la casa de Vagos, da cuenta escrita de la indignación progresiva de la familia ante lo que ellos, como muchos portugueses, considerarían una transgresión del orden natural de las cosas, y la entrega de la casa de Portalegre a un servidor de Felipe II sirve aquí como ejemplo y epítome de los sacrificios a que D. Sebastián estaba sometiendo su reino para lograr el cumplimiento de su más ferviente deseo como rey: invadir África.

Referencias bibliográficas

Manucritos

Arquivo Nacional Torre do Tombo, Real Mesa Censória. Genealogias, Maço 2, no 329, 3, pg. 413.

Biblioteca da Ajuda, 47-xiii-14

Biblioteca da Ajuda, 49-xiii-28

Biblioteca da Ajuda, 50-iv-6

Miscelânea Pereira de Foios, ed. J. M. Martínez Torrejón, Lisboa: Imprensa Nacional Casa da Moeda, 2013

[20] Sinopsis de los miembros de las tres últimas generaciones de la familia Silva mencionados o aludidos en la *Miscelânea* en las entradas referidas. En cursiva se incluyen algunos miembros no mencionados.
João da Silva: 182.
Jorge da Silva: 34, 41, (68/72?) 73, 89, 180, 182, 183, 196.
Guiomar de Silva, ou de Castro: 275.
Joana de Castro: 267-273.
Diogo da Silva 266, 306.
Lourenço: 104, 107, 108, 174, 184-192, 203-208, 251.
Diogo (heredero), João y Jorge (m. Alcazarquivir), Pedro (conde de S. Lourenço), Luis y Aires (m. en India).
Luís da Silva: 232.
Fernando da Silva: 250.
Duarte de Meneses, casado com Leonor da Silva: 100, 102, 103.
Pedro: 309.

[21] La carta núm. 96, fechada en agosto de ese año marca sin duda la fecha en que se iba copiando ese sector del códice.

Bouza Álvarez, Fernando, «Corte es decepción. D. Juan de Silva, conde de Portalegre», en J. Martínez Millán, ed. *La corte de Felipe II*, Madrid: Alianza editorial, 1994, pp. 451-502

Freire, Anselmo Braamcamp, *Brasões da Sala de Sintra*, II, Coimbra: Imprensa da Universidade, 1927

Gaio, Manuel José da Costa Felgueiras, *Nobiliário de Famílias de Portugal*, Facsímile de Impressão diplomática do original manuscrito existente na Santa Casa de Misericórdia de Barcelos, Braga: Agostinho de Azevedo Meirelles e Domingos de Araújo Affonso, 17 volumes, 1938-1941

Gonçalves, António Nogueira, *O Paço e a Igreja de São Marcos*, Coimbra: Epartur, 1980

Lopes, Fernão, *Crónica de D. João I*, Lisboa: Civilização, 1983

Martínez Millán, José, y Lourenço, Maria Paula Marçal, *Las relaciones discretas entre las monarquías hispana y portuguesa. Las casas de las reinas (siglos XV-XIX)*, Madrid: Polifemo, 2008

Martínez Torrejón, José Miguel, «Longing for the Middle Ages. Nationalist Nostalgia under king Sebastian», *Bulletin for Spanish and Portuguese Historical Studies*: En prensa.

Morais, Cristovão Alão de, *Pedatura Lusitana (nobiliário de famílias de Portugal)*, Porto: Livraria Fernando Machado, 1944

Resende, Garcia de, *Cancioneiro Geral*, ed. y notas C. Crabée Rocha, Lisboa: Centro do Livro Brasileiro, 5 vols., 1973

Rivers, Elias, «Francisco de Aldana, el Divino Capitán», *Revista de Estudios Extremeños*, 1953, pp. 451-635

Salazar y Castro, Antonio, *Historia genealógica de la Casa de Silva*, Madrid: Álvarez y Llanos, 1685

Sousa, António Caetano de, *História genealógica da Casa real portuguesa*, Lisboa: José António da Silva, 1735-1748

Terrasa Lozano, Antonio, *La Casa de Silva y los duques de Pastrana*, Madrid: Marcial Pons, 2012

Veloso, José Maria de Queirós, *Dom Sebastião,* Lisboa: Emprêsa Nacional de Publicidade, 1945 (3ª ed.)